

EDICTO

Nº Edicto: 11060

Carátula: JARA MERCEDES S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:VI-08730-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6119

Texto del edicto:

La Dra. Maria Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida N° 292 -3 nivel- de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Mercedes Jara (LC N° 9.964.077), para que en el término de treinta días lo acrediten en autos caratulados: "**JARA, MERCEDES S/ SUCESION AB INTESTATO**", Expte. **Nº VI-08730-C-0000**. Publíquese por 1 (un) día en el Boletín Oficial.- Fdo: Maria Eugenia Gutierrez Elcaras.- OTICCA Viedma, 5 de septiembre de 2022.-

Número Edicto Puma: 5-2022-000079